

Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal



Tomo II
Planificación y evaluación
Parte II - Información institucional

Inciso 25 - Administración Nacional de Educación Pública

Ejercicio 2021

Nota metodológica	3
Sección 1 - Información general del inciso y principales resultados	17
Sección 2 - Planificación estratégica y valores de los indicadores	31

NOTA METODOLÓGICA

A. Presentación

El Tomo II Planificación y Evaluación del Proyecto de Ley de Rendición de Cuentas contiene la información financiera, la Planificación Estratégica quinquenal y el desempeño 2021 para cada Inciso integrante del Presupuesto Nacional.

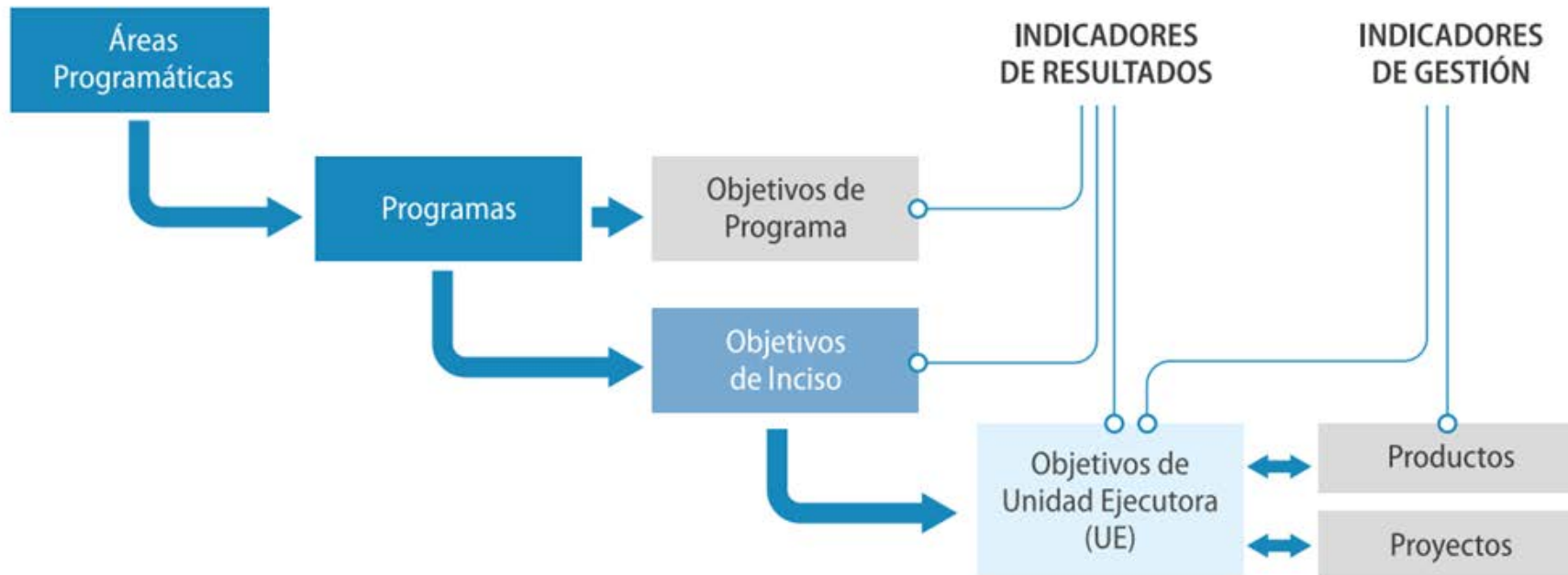
Los Incisos de la Administración Central y los organismos del artículo 220 de la Constitución que optaron por hacerlo, elaboraron sus planes estratégicos en base a las pautas metodológicas brindadas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a los efectos de dar cumplimiento el artículo 39 lit. F) de la ley 16.736 de 05/01/996.

De este modo, el Tomo II – parte II Información Institucional presenta información sobre los indicadores de desempeño, sus correspondientes metas y el grado de cumplimiento de los objetivos programados. Tal información se organiza sobre la base del esquema conceptual del Presupuesto Nacional 2020 - 2024.

B. Planificación Estratégica: hacia un Presupuesto por Resultados

La propuesta metodológica para el actual período quinquenal se adoptó atendiendo a dos factores: la norma constitucional que dispone que debe presentarse un presupuesto por Programa (artículo 214 literal A) y los sistemas de información presupuestales disponibles. Esta propuesta se puede representar en el siguiente esquema:

ESQUEMA METODOLÓGICO 2020 – 2024



La Planificación Estratégica (PE) es pues un proceso de carácter continuo estrictamente relacionado con el control de gestión y por ende con la evaluación. La PE mira hacia el futuro y a los objetivos proyectados, en tanto, la evaluación de la gestión mira hacia el pasado y analiza como los objetivos se desarrollaron. La combinación de la PE y la evaluación del desempeño forman el círculo de proceso continuo del Gobierno por Resultados.

A continuación, se presenta una definición de los principales conceptos utilizados en la propuesta metodológica.

Áreas Programáticas (AP)

Las AP representan las funciones que el Estado desarrolla, y que por su continuidad en el tiempo, trascienden los períodos de gobierno.

La estructuración del Presupuesto Nacional en AP refleja el fin último al que está orientado el gasto¹, y permite determinar los objetivos generales de las políticas gubernamentales, mostrar la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad, y medir la función social de las mismas, brindando elementos adicionales que permiten un análisis más profundo del presupuesto y de la política de gasto público en general. Permite concentrar los esfuerzos del gobierno en función de la obtención de resultados que sean prioritarios para la sociedad, a la vez que facilita y estimula la vigilancia de los ciudadanos sobre la toma de decisiones del gobierno.

Es un instrumento de lectura del presupuesto que permite al Parlamento y a la opinión pública analizarlo y evaluarlo desde una óptica diferente, enriqueciendo el debate y contribuyendo de manera constructiva a la definición de las políticas públicas. De este modo, la presentación del presupuesto se constituye en un elemento adicional de transparencia, que permite observar la materialización de los propósitos de gasto del gobierno, de acuerdo con las diferentes AP.

Áreas Programáticas
Administración de Justicia
Asuntos Legislativos
Ciencia, Tecnología e Innovación
Control y Transparencia
Cultura y Deporte
Defensa Nacional
Desarrollo Productivo
Educación
Infraestructura, Transporte y comunicaciones
Medio ambiente y recursos naturales
Registros e información oficial
Salud
Seguridad Pública
Servicios Públicos Generales
Trabajo y Empleo
Vivienda
Energía
Protección Social
Seguridad Social
Administración Financiera
Transferencias a Gobiernos Subnacionales

¹ Las AP son excluyentes desde el punto de vista de la asignación presupuestal; para el criterio de asociación debe prestarse atención a la finalidad última para la cual existe cada institución.

Programa presupuestal

Instrumento por el cual, según lo establecen los literales A) y B) del artículo 214 de la Constitución de la República, se distribuyen los gastos corrientes, inversiones y sueldos funcionales en cada Inciso. En otras palabras, es el instrumento mediante el cual se realizan las asignaciones presupuestales mediante la entrega de bienes o servicios a efectos de lograr un resultado a favor de una población.

Se aplica la misma definición de Programas presupuestales adoptada desde la metodología de elaboración del Presupuesto Nacional 2010-2014. Los mismos reúnen las características de ser transversales y tener un objetivo asociado. Se pretende dotar de sentido “programático” a los Programas presupuestales, y vincular los recursos presupuestales con los objetivos últimos que se espera lograr de su aplicación.

Objetivo de Programa

Los objetivos de Programas constituyen la expresión cualitativa de los propósitos sustantivos, claros y precisos, que se pretenden obtener mediante el desarrollo de acciones coordinadas, por parte de las organizaciones involucradas en el Programa. Un objetivo de Programa puede dar lugar a la formulación de uno o más Objetivos de Inciso.

Objetivos de Inciso

Constituyen la expresión amplia y general de los resultados que el Inciso espera obtener en el mediano plazo; deben corresponderse con el cumplimiento de su misión y cometidos sustantivos y estar alineados con los objetivos del Programa al cual contribuyen. Estos objetivos se definen en el marco de las prioridades estratégicas de política de gobierno y de la disponibilidad del crédito asignado en el Presupuesto. Todos los objetivos de Inciso conforman el Plan Estratégico del Inciso. Es deseable que cada uno de ellos tenga asociado al menos un indicador con su meta anual respectiva (valor esperado del indicador), que permita dar información acerca del grado de cumplimiento de dichos objetivos. Un objetivo de Inciso puede dar lugar a la formulación de uno o más objetivos de unidad ejecutora.

Objetivos de unidad ejecutora (UE)

Constituyen la expresión amplia y general de los resultados que la UE espera obtener en el mediano plazo; deben corresponderse con el cumplimiento de su misión y cometidos sustantivos y estar alineados con los objetivos del Inciso. Por tanto, también deben ser consistentes con las prioridades de política y la disponibilidad de crédito asignado. Todos los objetivos de UE conforman el Plan Estratégico de la UE. Al igual que sucede con los objetivos de Inciso, es deseable que cada uno de ellos tenga asociado al menos un indicador con su meta anual respectiva (valor esperado del indicador).

Productos

Los productos son los bienes o servicios que la UE proporciona a usuarios externos, y que se obtienen de la combinación de distintos insumos. En términos estrictos, esta definición corresponde a los productos finales o externos, es decir, aquellos que son entregados a terceros (usuarios, beneficiarios) y de los cuales la UE es responsable de su generación y provisión. Un punto clave para la asignación de recursos y la Rendición de Cuentas es identificar cuáles son los bienes y servicios que las UE entregan a los usuarios externos. Por contraposición también existen los productos intermedios o internos, los cuales se “consumen” al interior de las unidades ejecutoras con el objetivo de contribuir a la generación de los productos finales.

Proyectos

Desde el punto de vista presupuestal, los proyectos son el instrumento por el cual se asignan los recursos presupuestales al interior de cada Programa. La aplicación de los recursos asignados a los proyectos es lo que posibilita la generación de los productos. Los proyectos pueden ser de dos tipos: proyectos de inversión o de funcionamiento.

Indicadores

Los indicadores son una herramienta que brinda información cuantitativa respecto a dos dimensiones de la gestión, el desempeño y la de los resultados obtenidos en la cadena de generación del valor público. En términos simplificados pueden identificarse dos tipos de indicadores:

- Indicadores de resultados: miden la capacidad de la Institución o Programa para resolver los problemas públicos que están contemplados
-

en la definición de los objetivos. Al medir el progreso hacia el logro de estos objetivos, los indicadores funcionan como una “señal de alerta” que indica si se está trabajando en la senda correcta de acuerdo con los resultados planificados. En este sentido, sirven para detectar posibles desvíos y corregirlos. Incluyen la medición de insumos (recursos físicos, humanos y financieros utilizados en la gestación de los servicios o producción de bienes); procesos (actividades vinculadas a la forma en que el trabajo es realizado); productos (bienes o servicios prestados a terceros externos o beneficiarios fiscales) y resultados (efectos esperados a obtener de los bienes/servicios producidos o prestados a terceros). En general los indicadores más adecuados para medir los resultados son los de producto y resultados en tanto los primeros identifican los bienes y servicios prestados e impactan en lo segundo como fin último esperado en los beneficios o en la sociedad en su conjunto.

- Indicadores de desempeño: miden a) el grado de cumplimiento de los objetivos (eficacia) en términos de su cobertura, focalización y resultado final; b) el requerimiento de insumos utilizados (eficiencia) conceptualizado como la producción de bienes o servicios posibles dado un nivel de recursos disponibles a alcanzar un nivel determinado de bienes o servicios con la menor utilización de recursos; c) la calidad en la respuesta a las necesidades de la población en términos de oportunidad, cobertura, precisión y continuidad así como la comodidad y cortesía en la atención y finalmente; d) la capacidad de utilizar en forma adecuada los recursos financieros (economía).

C. Contenido del presente tomo

El Tomo II - **Parte II - Informe Institucional** presenta la Planificación Estratégica quinquenal de cada uno de los Incisos de la Administración Central y de los Organismos contemplados en el artículo 220 de la Constitución de la República, siguiendo el esquema metodológico presentado anteriormente (Áreas programáticas, Programas presupuestales, Objetivos de Inciso, Objetivos de Unidades Ejecutoras, Indicadores y Productos).

La información institucional que integra el Tomo II se presenta en separatas independientes para los Incisos de la Administración Central (Presidencia y Ministerios: Incisos 02 a 15 y 36), la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP: Inciso 25), la Universidad de la República (UDELAR: Inciso 26), el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU: Inciso 27) y la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE: Inciso 29). Por otra parte, se agrupa en un único volumen, por un lado, los incisos: Poder Judicial (PJ: Inciso 16), Tribunal de Cuentas (TC: Inciso 17), Corte Electoral (CE: Inciso 18) y Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA: Inciso 19) y por otro, la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC: Inciso 31), el Instituto

Uruguayo de Meteorología (INUMET: Inciso 32), la Fiscalía General de la Nación (FGN: Inciso 33), la Junta de Transparencia, Ética Pública (JUTEP: Inciso 34) y el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA: Inciso 35).

La información de cada Inciso se estructura en tres secciones con los contenidos que se reseñan a continuación.

Sección 1 - Información general del Inciso y Principales resultados

Contiene la **misión** y **visión** del Inciso según consta en el Sistema de Planificación Estratégica (SPE)², y una tabla que muestra las áreas programáticas y programas a los cuales contribuye el Inciso, distinguiendo además a las Unidades Ejecutoras que disponen de crédito asignado para dichos programas.

Seguidamente se presenta **información financiera** relativa al Inciso: gráficos con la distribución de la ejecución 2021 del Inciso por programa y por unidad ejecutora (en porcentaje) y cuadros con el crédito, ejecución (en miles de pesos corrientes) y porcentaje ejecutado (la relación entre las dos magnitudes mencionadas anteriormente) también por programa y unidad ejecutora. También, a través de distintos gráficos, se muestra cómo las unidades ejecutoras del Inciso distribuyeron su ejecución 2021 por programa (en porcentaje). Las cifras de crédito y ejecución que se presentan en esta sección son las cifras definitivas de cierre del ejercicio 2021 y fueron extraídas del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF).

Luego se presenta **información de cumplimiento del plan estratégico 2021** del Inciso y sus unidades ejecutoras, aproximada a través del valor 2021 ingresado en el SPE para los indicadores validados por OPP, contrastado con la meta definida para ese año. Teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador y el desvío del valor observado con respecto a la meta definida para el año, es que se establecen los siguientes casos: "cumplió", "cumplimiento parcial" o "no cumplió. Los indicadores cuyo valor para 2021 alcanza o supera la meta definida previamente, se muestran como "cumplió". Por su parte, el "cumplimiento parcial" hace referencia a aquellos casos en que valor 2021 se encuentra dentro de un rango de desvío

² El SPE es el sistema informático desarrollado por OPP para soportar el esquema de formulación presupuestal. El mismo contiene información de las áreas programáticas (descripción e indicadores de contexto) y programas presupuestales (objetivos e indicadores de programa) y de la planificación institucional de los Incisos y Unidades Ejecutoras (objetivos e indicadores de Inciso y Unidad Ejecutora) mediante la cual pueden identificarse las contribuciones específicas que cada institución realiza en el marco de los programas en los que participa.

inferior al 25% la meta definida para ese año. Finalmente, los casos "no cumplió" refieren a indicadores cuyo valor 2021 no alcanzó la meta definida para ese año presentando un desvío superior al 25%. Adicionalmente, existen indicadores para los cuales no es posible verificar su cumplimiento debido a que no fue ingresado el valor 2021 y/o la meta correspondiente a dicho año; estas situaciones se muestran, respectivamente, como "no informó valor" y "sin meta".

El resultado de este análisis se muestra en un gráfico de barras donde cada una representa a una Unidad Ejecutora y la barra final, que se obtiene mediante la sumatoria simple de todos los indicadores definidos a nivel de las unidades ejecutoras, representa al Inciso. Cada barra indica qué porcentaje de indicadores verifica cumplimiento (área verde), cumplimiento parcial (área amarilla), no cumplimiento (área roja), no informó valor 2021 (área gris). Para complementar la información gráfica se presenta una tabla donde puede consultarse cuántos indicadores se hallan en cada una de estas cuatro categorías posibles para cada unidad ejecutora. Vale aclarar que en los casos en que únicamente exista información de cumplimiento de plan estratégico a nivel de Inciso, el gráfico que se muestra es de torta, manteniéndose el resto de las especificaciones aquí expuestas.

Cabe destacar que existen algunos Incisos que presentan particularidades en la presentación de los análisis de cumplimiento del plan estratégico 2021, ya que los mismos se presentan a nivel de Inciso y no de Unidad Ejecutora. Ello sucede para el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Poder Judicial, UDELAR, ASSE, INUMET, JUTEP e INISA. Por su parte, el Tribunal de Cuentas, la Corte Electoral y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo tienen su planificación ingresada a nivel de Inciso pero no cuentan con indicadores definidos, por lo cual quedan excluidos del análisis que se refleja en esta sección. En los casos donde la información se presenta a nivel de Inciso, el gráfico que se muestra es de torta.

Al igual que en la pasada Rendición de Cuentas, merece una mención especial el impacto de la emergencia sanitaria en el cumplimiento de los planes estratégicos definidos por los organismos en oportunidad del Presupuesto Nacional. Cómo se puede observar en la información reportada por los mismos, el grado de cumplimiento de sus metas se vio afectado en gran medida por la atención a la pandemia COVID-19.

Sección 2 – Planificación estratégica y valores de los indicadores

Esta sección comienza con un cuadro que muestra información sobre las áreas programáticas y programas a los cuales contribuye el Inciso y qué Unidades Ejecutoras tienen objetivos definidos en cada programa.

Seguidamente figura una tabla extraída del SPE referente al valor que tomaron en 2021 los indicadores con vigencia para ese año. Este formato de presentación permite mostrar la continuidad de la planificación para los objetivos que continúan vigentes, dando cuenta de los logros obtenidos en 2021 a través del valor que tomaron los indicadores asociados.

Para cada Inciso la información se presenta organizada por área programática y programa, de modo de poder identificar la contribución que cada Inciso y sus Unidades Ejecutoras hacen a los distintos programas de los que participan a través de la definición de objetivos institucionales con sus respectivos indicadores asociados. Dichos objetivos se muestran clasificados de acuerdo a la siguiente lógica:

- *Objetivos sustantivos*: aquellos que aportan directamente al logro de la misión, visión y cometidos del Inciso y guardan relación directa con la generación de productos y obtención de resultados para una determinada población objetivo.
- *Objetivos complementarios*: aquellos no alineados directamente con los cometidos del Inciso y/o UE. Pueden incluir objetivos relacionados a tareas que se le hayan encomendado al Inciso/UE pero no relacionados con sus principales giros de actividad.
- *Objetivos de gestión interna*: aquellos dirigidos a generar una mejora en la gestión de la organización (eficiencia, mejora de trámites, comunicación interna y externa, etc.).

Como criterio general y en acuerdo con los Incisos y Unidades Ejecutoras, los objetivos que se presentan son principalmente los sustantivos, sin perjuicio que en algunos casos también figuren objetivos de otra clase que por su relevancia se entendió pertinente su publicación.

El contenido del reporte responde al siguiente formato:

- En el marco de cada área programática y programa a los que contribuye el Inciso se presentan los objetivos definidos con su descripción, vigencia e indicadores asociados, así como las unidades ejecutoras que tienen objetivos dependientes del objetivo de Inciso.
- Para cada objetivo de Unidad Ejecutora asociado a los objetivos de Inciso se presenta su descripción, vigencia e indicadores asociados.
- Para los indicadores asociados a objetivos de Inciso y de Unidad Ejecutora se presentan los siguientes campos:
 - nombre del indicador,
 - fórmula de cálculo,
 - unidad de medida,
 - valor 2020 (cuando este dato no fue ingresado figura la leyenda “s/i” –sin información-),
 - meta 2021 (definida en ocasión del Presupuesto Nacional 2020-2024),
 - valor y comentario 2021 (cuando no fueron ingresados figura la leyenda “No informo” en el campo de comentario)

Para algunos Incisos que ingresan su planificación exclusivamente a nivel de Inciso, la información de esta sección se muestra agregada a ese nivel, sin el detalle por Unidad Ejecutora.

Finalmente, para aquellos Incisos donde se han identificado **productos**³ se presenta un cuadro con información sobre su nombre, descripción, unidad de medida y valor 2021, en el marco del objetivo de Unidad Ejecutora, programa y área programática en los que están definidos.

³ Los productos públicos (bienes y servicios de distinta naturaleza que se entregan a la población) son los instrumentos con los que cuentan los organismos públicos para generar resultados, entendidos como cambios en las condiciones de vida de determinada población objetivo.

A continuación, se presentan algunas aclaraciones en relación al contenido de la Sección 2:

- Planificación Estratégica quinquenal

Los siguientes organismos presentan sus planes estratégicos únicamente a nivel de Inciso: Ministerio de Relaciones Exteriores, el Poder Judicial, Corte Electoral, Tribunal de lo Contencioso Administrativo, UDELAR, ASSE, INUMET, JUTEP e INISA.

- Indicadores

En los casos en que los Objetivos (Inciso o UE) se presentan sin sus respectivos indicadores, esto puede responder a 2 situaciones:

- No se han definido aún indicadores para el objetivo en cuestión y se prevé incorporarlos para las próximas rendiciones de cuentas.
- Los indicadores definidos no reunieron los requisitos para ser validados, y por tanto quedaron ingresados al sistema para su posterior revisión.

- Metas

En los casos de que el campo "Meta" figure con valor S/D (sin datos) esto puede responder a que se carece de mediciones previas que permitan estimar el valor meta para años futuros.

Se está avanzando con las contrapartes de los Incisos en la definición de los valores metas para el resto del período quinquenal.

En el presente tomo se incluyen las metas (valores esperados del indicador) para los años 2021 a 2024 cuando estos fueron definidos.

- Línea base

Cuando el campo "Línea Base" figura con valor 0, esto puede responder a 2 situaciones:

- Se trata de un indicador nuevo, para el cual no se cuenta con información histórica.
 - Se trata de un indicador cuyo valor para el año 2020 (o último valor) fue 0 (cero).
-

Sección 3 – Informes de gestión

Con el propósito de brindar información del desempeño 2021, los Incisos del Presupuesto Nacional han elaborado un informe de gestión en base a las pautas establecidas por OPP. Dichos informes se presentan a nivel de Inciso y Unidad Ejecutora y se compilan en esta última sección del Tomo II, Información Institucional.

La estructura de contenidos propuesta para su elaboración comprende los siguientes capítulos:

- Misión del Inciso / Unidad Ejecutora.
- Desempeño del año 2021: presenta los objetivos vigentes en 2021 ordenados por área programática y programa y, en relación a ellos: i) los principales logros fundamentados en los indicadores ingresados al SPE, otros indicadores o estadísticas relevantes que no se hallan en el sistema, así como el resultado de evaluaciones realizadas bajo cualquier modalidad (DID, autoevaluaciones, a cargo de organismos internacionales, etc.), información cualitativa relevante; ii) los desempeños significativos y sustantivos no previstos en la planificación; iii) los aspectos del plan estratégico que quedaron pendientes, identificando sintéticamente las razones.
- Evaluación global de la gestión 2021: presenta un resumen de los aspectos cuantitativos y cualitativos más relevantes en función de lo reseñado en los puntos anteriores.
- Participación ciudadana: detalle de ámbitos de participación existentes vinculados al accionar del Inciso/UE, así como participación de la sociedad civil en el diseño, monitoreo y/o evaluación de las políticas públicas llevadas adelante desde el Inciso/UE.
- Principales desafíos para el año 2022: grandes líneas estratégicas que guían el accionar de la institución.

En los casos en que el formato de los informes elevados por los Incisos no coincidiera con el propuesto, se buscó adaptarlos al mismo, sin modificar el contenido.

Inciso 25

Administración Nacional de Educación Pública

Sección 1
INFORMACIÓN
GENERAL DEL INCISO

MISIÓN

Brindar una educación de calidad para todos los habitantes, trabajando a partir de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión a fin de que los estudiantes desarrollen sus potencialidades cognitivas, emocionales, sociales, físicas y ciudadanas en un marco de respeto de derechos y desarrollo integral para toda la vida.

VISIÓN

Ser el organismo público de la educación inicial, primaria, media, superior terciaria y formación universitaria en educación que desde el trabajo coordinado y articulado con todos los actores del quehacer educativo logra generar espacios de aprendizaje a través de propuestas que consideren las características propias de los estudiantes, respetando sus derechos y contribuyendo a formar personas reflexivas, creativas, con capacidad crítica e innovadoras, altamente preparadas para enfrentar los desafíos de la sociedad del conocimiento y que, mediante sus virtudes y talentos, son sujetos activos que contribuyen al desarrollo social, productivo, científico, económico y cultural de Uruguay.

ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
EDUCACIÓN	602 - Educación Inicial			002 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria
EDUCACIÓN	603 - Educación Primaria			002 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria
EDUCACIÓN	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica			003 - Dirección General de Educación Secundaria 004 - Dirección General de Educación Técnico-Profesional
EDUCACIÓN	605 - Educación Media Superior General - Tecnológica			003 - Dirección General de Educación Secundaria 004 - Dirección General de Educación Técnico-Profesional
EDUCACIÓN	606 - Educación Terciaria			004 - Dirección General de Educación Técnico-Profesional
EDUCACIÓN	607 - Formación en Educación	Mejorar la calidad de las propuestas educativas en formación en educación		005 - Consejo de Formación en Educación
EDUCACIÓN	608 - Inversiones edilicias y equipamiento			001 - Consejo Directivo Central 002 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria 003 - Dirección General de Educación Secundaria 004 - Dirección General de Educación Técnico-Profesional 005 - Consejo de Formación en Educación
EDUCACIÓN	609 - Gestión de Políticas Transversales			001 - Consejo Directivo Central 004 - Dirección General de Educación Técnico-Profesional

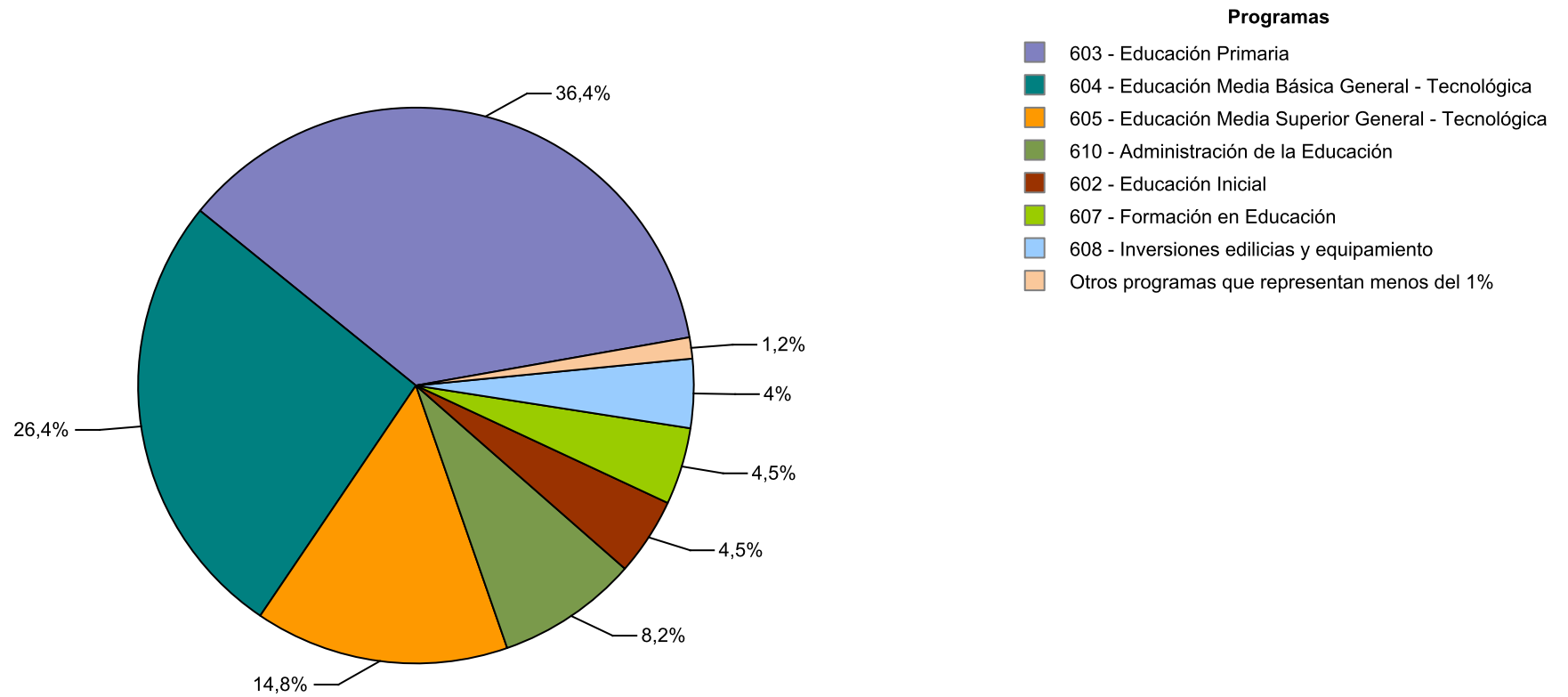
Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública

Rendición de Cuentas 2021

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
EDUCACIÓN	610 - Administración de la Educación			001 - Consejo Directivo Central 002 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria 003 - Dirección General de Educación Secundaria 004 - Dirección General de Educación Técnico-Profesional 005 - Consejo de Formación en Educación
SEGURIDAD SOCIAL	402 - Seguridad social	Prestar asistencia financiera a las instituciones de la seguridad social. Adicionalmente, comprende el desarrollo de la normativa en la materia que permita el asesoramiento, la administración y el control de las entidades de seguridad social.	Este Programa no cuenta con Objetivos Institucionales definidos para el año 2021. Comprende la asistencia financiera a las instituciones de la seguridad social destinadas a cubrir su déficit. Estas transferencias, que se agrupan en el inciso 22, tienen como principal destino al Banco de Previsión Social pero también abarcan a las cajas Militar y Policial, Bancaria, Notarial y de Profesionales Universitarios. Asimismo se incluyen en este programa los recursos que financian la actividad de algunas unidades ejecutoras de la Administración Central con cometidos relacionados con la seguridad social.	Inciso Administración Nacional de Educación Pública - ANEP (por UE 22-025)

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DEL INCISO POR PROGRAMA

Distribución de la ejecución 2021 del Inciso, por programa



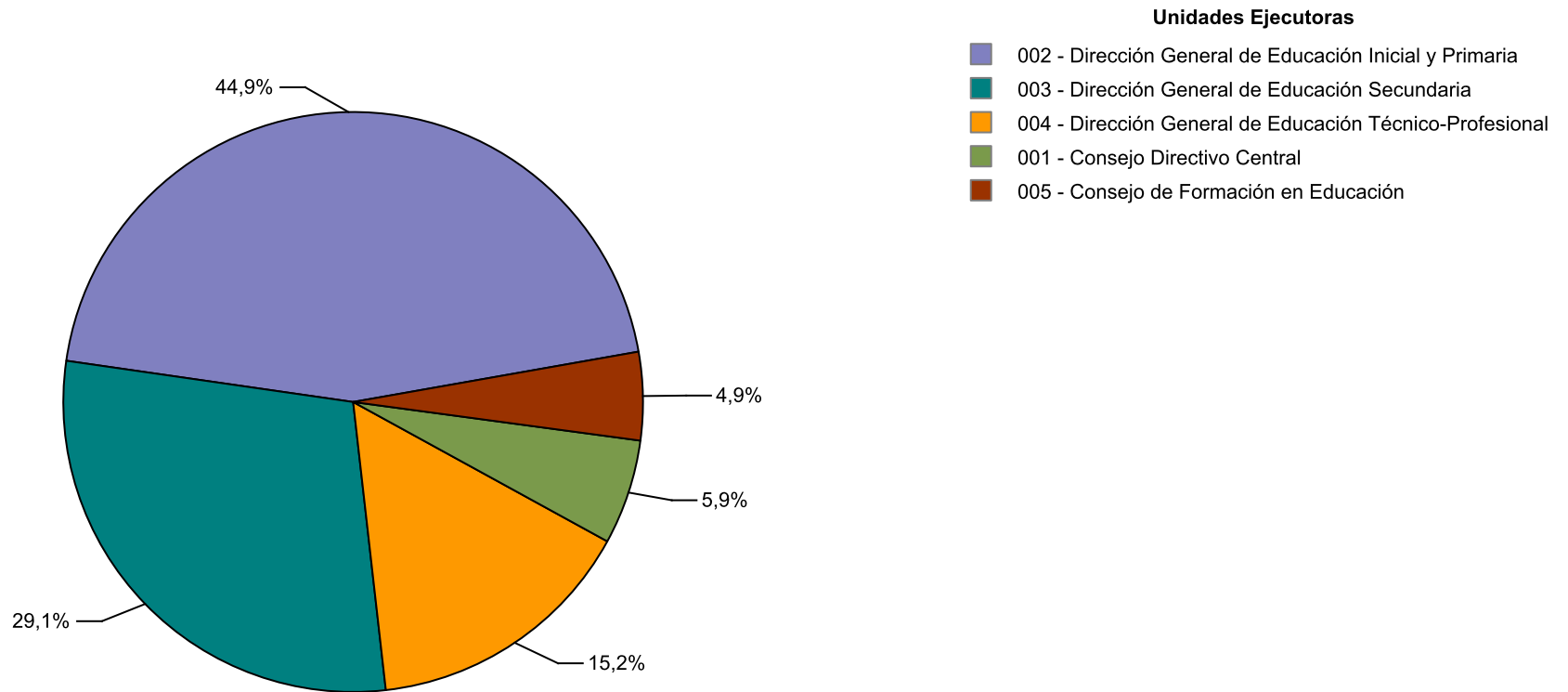
Fuente: SIIF

Ejecución 2021 del Inciso, por programa en miles de pesos corrientes

Área Programática	Programa	Crédito	Ejecutado	% ejecutado sobre crédito
8 - EDUCACIÓN	602 - Educación Inicial	3.637.720	3.625.719	99,7
	603 - Educación Primaria	29.359.724	29.259.874	99,7
	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	21.283.500	21.197.979	99,6
	605 - Educación Media Superior General - Tecnológica	11.946.745	11.897.132	99,6
	606 - Educación Terciaria	580.378	576.488	99,3
	607 - Formación en Educación	3.638.330	3.604.514	99,1
	608 - Inversiones edilicias y equipamiento	3.339.692	3.222.872	96,5
	609 - Gestión de Políticas Transversales	447.658	411.323	91,9
	610 - Administración de la Educación	8.172.773	6.610.430	80,9
	Total del AP	82.406.520	80.406.331	97,6
	Total por Inciso	82.406.520	80.406.331	97,6

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DEL INCISO POR UNIDAD EJECUTORA

Distribución de la ejecución 2021 del Inciso, por Unidad Ejecutora

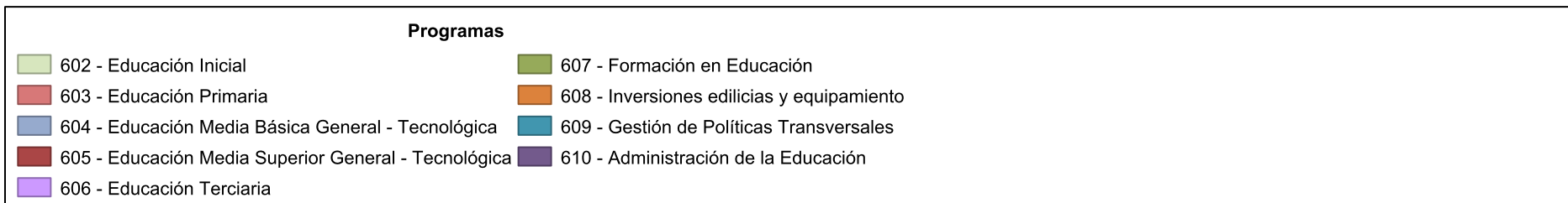
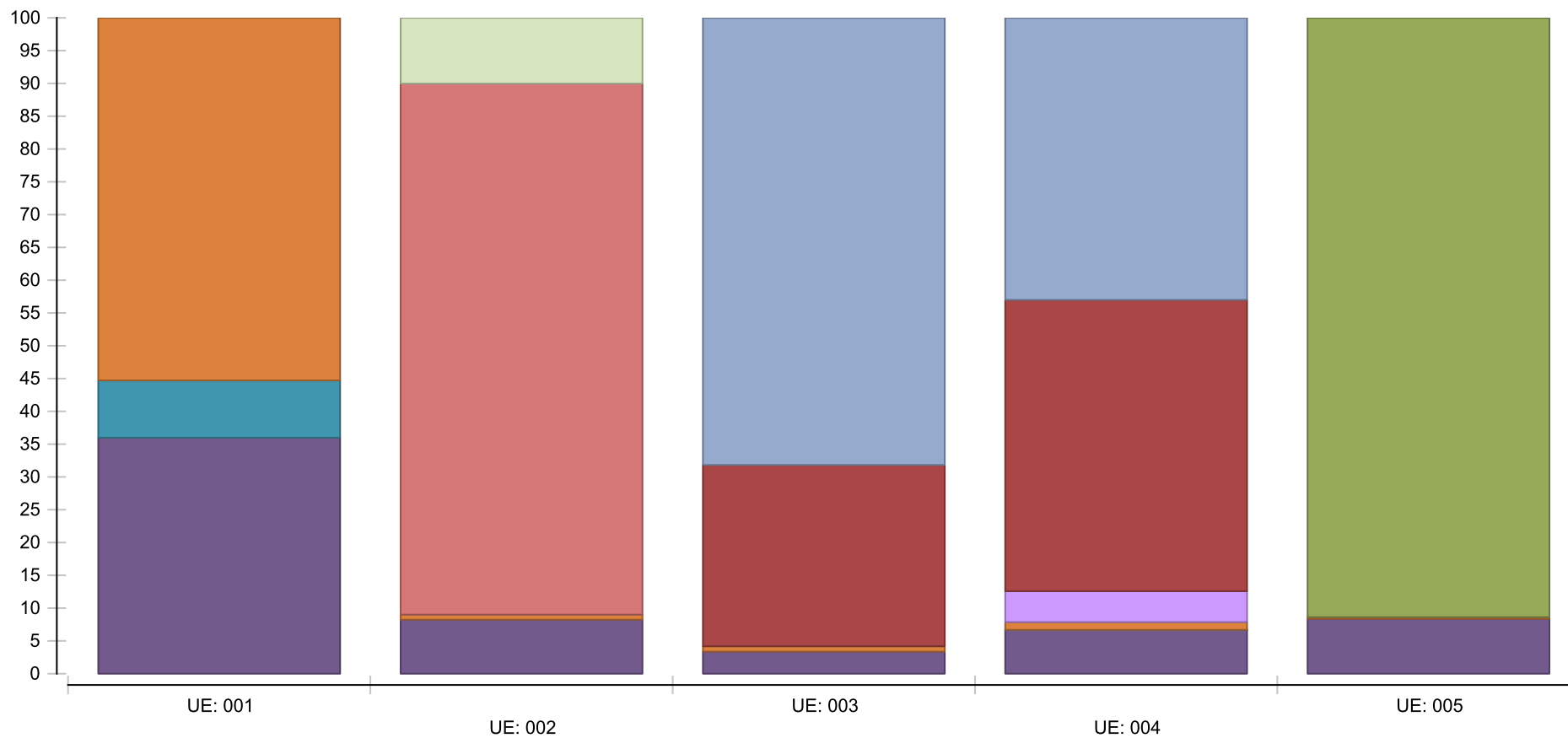


Fuente: SIIF

Ejecución 2021 del Inciso, por Unidad Ejecutora en miles de pesos corrientes

Unidad Ejecutora	Crédito	Ejecutado	% ejecutado sobre crédito
001 - Consejo Directivo Central	6.157.672	4.705.527	76,4
002 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria	36.424.843	36.142.565	99,2
003 - Dirección General de Educación Secundaria	23.500.335	23.375.634	99,5
004 - Dirección General de Educación Técnico-Profesional	12.314.301	12.237.795	99,4
005 - Consejo de Formación en Educación	4.009.369	3.944.810	98,4
Total por Inciso	82.406.520	80.406.331	97,6

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DE CADA UNIDAD EJECUTORA POR PROGRAMA



Fuente: SIIF

DESEMPEÑO DEL INCISO

Cumplimiento del Plan Estratégico

El grado de cumplimiento del plan estratégico de una institución muestra en qué medida los resultados obtenidos se acercan a las metas previamente fijadas. El cumplimiento del Inciso y sus Unidades Ejecutoras se aproxima a través del agregado de sus indicadores.

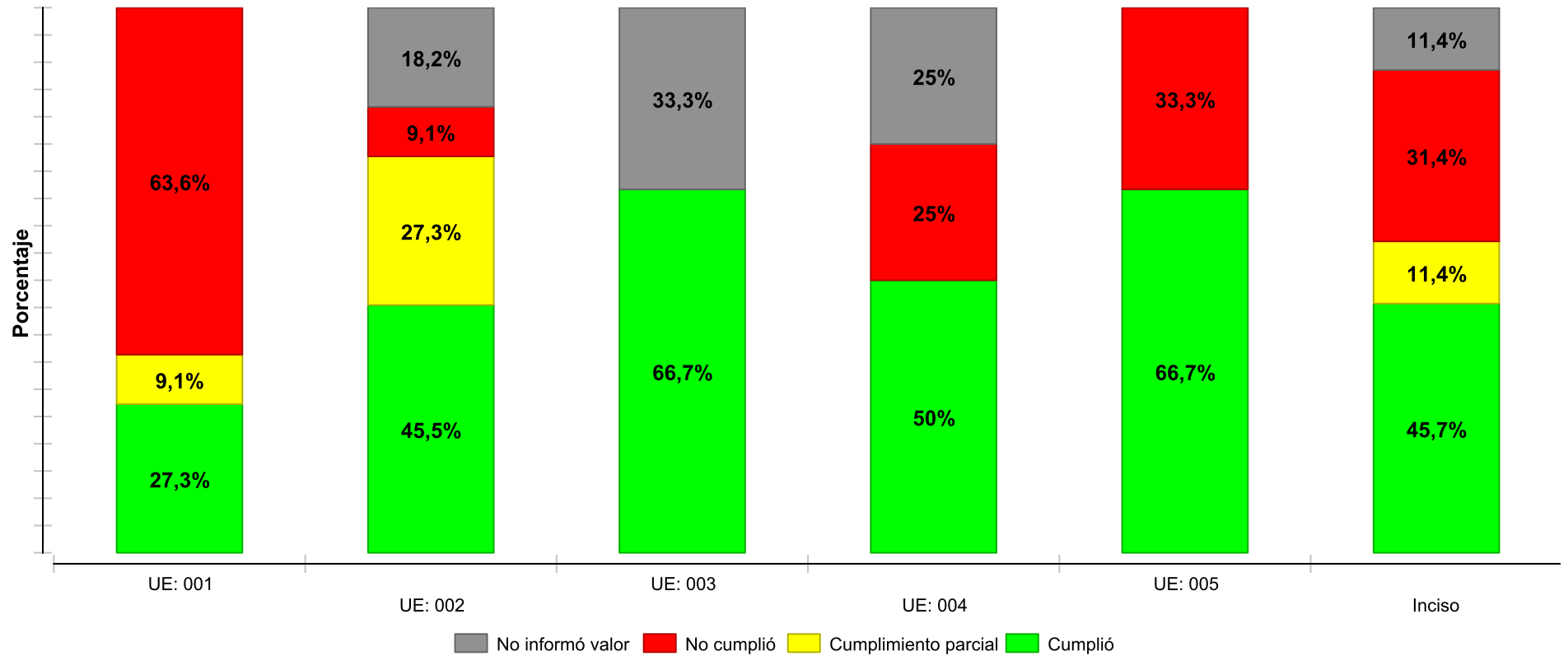
Para determinar el nivel de cumplimiento de un indicador, se compara el valor alcanzado en el año 2021 con la meta prevista para dicho año. A partir de los valores cargados y teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para cada indicador, se obtienen los casos de "cumplió", "cumplimiento parcial" o "no cumplió". Adicionalmente, existen indicadores para los cuales no es posible verificar su cumplimiento debido a que no fue ingresado el valor 2021 y/o la meta correspondiente a dicho año; estas situaciones se muestran, respectivamente, como "no informó valor" y "sin meta".

Los indicadores cuyo valor para 2021 alcanza, o supera la meta definida previamente, se muestran como "cumplió". Por su parte, el "cumplimiento parcial" hace referencia a aquellos casos en que el valor 2021 se encuentra dentro de un rango de desvío inferior al 25% de la meta definida para ese año. Finalmente, los casos "no cumplió" refieren a indicadores cuyo valor 2021 no alcanzó la meta definida para ese año presentando un desvío superior al 25%.

DESEMPEÑO DEL INCISO

Cumplimiento del Plan Estratégico

Grado de cumplimiento del Inciso y sus Unidades Ejecutoras



Fuente: SPE

Cantidad de indicadores de cada Unidad Ejecutora clasificados por cumplimiento

Etiqueta	Nombre	Cumplió	Cumplimiento parcial	No cumplió	Sin meta	No informó valor
UE: 001	Consejo Directivo Central	3	1	7	0	0
UE: 002	Dirección General de Educación Inicial y Primaria	5	3	1	4	2
UE: 003	Dirección General de Educación Secundaria	2	0	0	0	1
UE: 004	Dirección General de Educación Técnico-Profesional	2	0	1	1	1
UE: 005	Consejo de Formación en Educación	4	0	2	0	0
Inciso	Total UEs del inciso Administración Nacional de Educación Pública	16	4	11	5	4

Nota:

- Cumplió: indicadores cuyo valor 2021 alcanzó o superó la meta definida para ese año, teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador.
- Cumplimiento parcial: indicadores cuyo valor 2021 se encuentra dentro de un rango de desvío inferior al 25% de la meta definida para ese año, teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador.
- No cumplió: indicadores cuyo valor 2021 no alcanzó la meta definida para ese año presentando un desvío superior al 25%, teniendo en cuenta el comportamiento deseado definido para el indicador.
- Sin meta: indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no se ingresó la meta correspondiente al año 2021, haya ingresado o no el valor.
- No informó valor: indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no se ingresó el valor 2021.

Por más información, ver Nota Metodológica.

Sección 2

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y VALORES DE LOS INDICADORES

ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
EDUCACIÓN	602 - Educación Inicial			002 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria
EDUCACIÓN	603 - Educación Primaria			002 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria
EDUCACIÓN	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica			003 - Dirección General de Educación Secundaria 004 - Dirección General de Educación Técnico-Profesional
EDUCACIÓN	605 - Educación Media Superior General - Tecnológica			
EDUCACIÓN	606 - Educación Terciaria			004 - Dirección General de Educación Técnico-Profesional
EDUCACIÓN	607 - Formación en Educación	Mejorar la calidad de las propuestas educativas en formación en educación		005 - Consejo de Formación en Educación
EDUCACIÓN	608 - Inversiones edilicias y equipamiento			001 - Consejo Directivo Central
EDUCACIÓN	609 - Gestión de Políticas Transversales			
EDUCACIÓN	610 - Administración de la Educación			001 - Consejo Directivo Central

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 602 Educación Inicial

Objetivo sustantivo del Inciso 25: LE 1 -Ampliar, mejorar el acceso y acompañar la trayectoria promoviendo aprendizajes de calidad	Vigencia 2020 a 2024
Descripción: LE 1: Ampliar el acceso, la retención, el egreso y mejorar el trayecto de todos los estudiantes en los diferentes ciclos de su formación, promoviendo aprendizajes de calidad.	

UEs que contribuyen
2 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria

UE 2 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria

Objetivo sustantivo de UE: Aumentar la asistencia suficiente en educación inicial	Vigencia 2021 a 2024
Descripción:	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Porcentaje de alumnos de 4 y 5 años que asistieron más de 140 días en el año	(Cantidad de alumnos del nivel 4 y 5 años de educación inicial pública que asistieron a clase más de 140 días sobre el total de alumnos matriculados en esos niveles)*100	Porcentaje	n/c	70	s/i	A consecuencia del COVID-19 se implementó la suspensión parcial de la presencialidad por lo que no fue posible calcular el indicador.	75

Objetivo sustantivo de UE: Aumentar la cobertura en niveles de tres y cuatro años	Vigencia 2021 a 2024
Descripción:	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Porcentaje de niños de 3 años que asisten a la educación	(Cantidad de niños de 3 años que asisten a establecimientos educativos sobre la cantidad de niños de 3 años)*100	Porcentaje	n/c	76	81.1	Dato preliminar: 81,10%, estimado en base a los micro datos correspondientes al primer semestre de 2021 de la ECH del INE.	80

Objetivo sustantivo de UE: Incorporar procesos de efectivo acompañamiento en educación inicial	Vigencia 2021 a 2024
Descripción:	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Estrategia para el efectivo acompañamiento de los niños en educación inicial	Estrategia para efectivo acompañamiento elaborada= 100%	Porcentaje	n/c	100	100	Se actualizó la hoja de ruta de articulación interinstitucional con ASSE y MSP.	s/i

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 602 Educación Inicial

UE 2 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria

Objetivo sustantivo del Inciso 25: LE 2- Reducir la inequidad interna del sistema educativo y mejorar los aprendizajes	Vigencia 2021 a 2024
Descripción: LE 2 - Reducir la inequidad interna del sistema educativo y mejorar los aprendizajes de los estudiantes, con foco en los sectores de mayor vulnerabilidad educativa y social.	

UEs que contribuyen
2 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria

UE 2 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria

Objetivo sustantivo de UE: Mejorar el acompañamiento y el seguimiento de los niños de educación inicial en quintiles 1 y 2	Vigencia 2021 a 2024
Descripción:	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Estrategia focalizada en quintiles 1 y 2 para el efectivo acompañamiento de los niños	Estrategia focalizada para el efectivo acompañamiento en quintiles 1 y 2 elaborada=100%	Porcentaje	n/c	100	0	Se encuentra en proceso de elaboración. En 2021 se realizaron acciones priorizando centros "Aprender" (entrega de materiales didácticos, acompañamiento a las familias y coordinación y capacitación de docentes).	s/i

Programa 603 Educación Primaria

Objetivo sustantivo del Inciso 25: LE 1 - Ampliar acceso, retención, egreso y mejorar el trayecto promoviendo aprendizajes de calidad	Vigencia 2020 a 2024
Descripción: LE 1 - Ampliar el acceso, la retención, el egreso y mejorar el trayecto de todos los estudiantes en los diferentes ciclos de su formación, promoviendo aprendizajes de calidad.	

UEs que contribuyen
2 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria

UE 2 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria

Objetivo sustantivo de UE: Aumentar el egreso oportuno en educación primaria	Vigencia 2021 a 2024
Descripción:	

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 603 Educación Primaria

UE 2 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Porcentaje de egresados sin extraedad de 6to año de primaria	(Cantidad de alumnos promovidos de 6° año de educación primaria pública que tienen la edad prevista (o menos) para el grado escolar que cursan sobre el total de alumnos de 6° grado)*100	Porcentaje	n/c	76	77.3		77

Objetivo sustantivo de UE: Aumentar la asistencia suficiente en educación primaria urbana pública	Vigencia 2021 a 2024
Descripción:	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Porcentaje de alumnos de educación primaria que asistieron más de 140 días en el año	(Cantidad de alumnos de 1° a 6° grado de educación primaria pública que asistieron a clase más de 140 días sobre el total de alumnos matriculados en esos grados)*100	Unidades	n/c	89	s/i	A consecuencia del COVID-19 se implementó la suspensión parcial de la presencialidad por lo que no fue posible calcular el indicador.	91

Objetivo sustantivo de UE: Aumentar proporción de niños en centros quintiles 1 y 2 con extensión del tiempo pedagógico	Vigencia 2021 a 2024
Descripción: Aumentar la cantidad de niños en centros con extensión del tiempo pedagógico focalizando la política en los centros con mayor vulnerabilidad económico-social	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Porcentaje de niños en centros con extensión de tiempo pedagógico en escuelas quintiles 1 y 2	(Cantidad de niños en ofertas de extensión de tiempo pedagógico en centros categorizados como quintil 1 y 2 sobre cantidad de niños que asisten a primaria en quintiles 1 y 2)*100	Porcentaje	n/c	23	23.9	Se consideran estudiantes de 1ro a 6to año en escuelas urbanas de quintiles 1 y 2.	24

Objetivo sustantivo de UE: Consolidar y sostener la cobertura en educación primaria	Vigencia 2021 a 2024
Descripción:	

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 603 Educación Primaria

UE 2 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Porcentaje de asistencia de 6 a 11 años	(Cantidad de alumnos de 6 a 11 años que asisten a establecimientos educativos sobre cantidad de niños de 6 a 11 años)*100	Porcentaje	n/c	99.3	99	Dato preliminar: 99%, estimado en base a los micro datos correspondientes al primer semestre de 2021 de la ECH del INE.	99.3

Objetivo sustantivo de UE: Desarrollar y mejorar los aprendizajes de los estudiantes de todos los niveles educativos	Vigencia 2021 a 2024
Descripción:	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Porcentaje de estudiantes en 3° en niveles 1 y 2 - Lectura	(Cantidad de alumnos de 3° año de educación primaria en los niveles 1 y 2 de desempeño de lectura sobre el total de alumnos evaluados en la prueba en ese año)*100	Porcentaje	n/c	s/i	s/i	El dato para 2020, última medición de ARISTAS fue 39,8, representando una mejora en los resultados.	s/i
Porcentaje de estudiantes en 3° en niveles 1 y 2 - Matemáticas	(Cantidad de alumnos de 3° año de educación primaria en los niveles 1 y 2 de desempeño en matemáticas sobre el total de alumnos evaluados en la prueba de ese año)*100	Porcentaje	n/c	s/i	s/i	El dato para el año 2020, última medición de ARISTAS fue de 46,9 representando una mejora en los resultados.	s/i
Porcentaje de estudiantes en 6° en niveles 1 y 2 - Lectura	(Cantidad de alumnos de 6° año de educación primaria en los niveles 1 y 2 de desempeño en lectura sobre el total de alumnos evaluados en la prueba en ese año)*100	Porcentaje	n/c	s/i	s/i	El dato para el año 2020, última medición de ARISTAS, fue de 18,3 representando una mejora en los resultados.	s/i
Porcentaje de estudiantes en 6° en niveles 1 y 2 - Matemáticas	(Cantidad de alumnos de 6° año de educación primaria en los niveles 1 y 2 de desempeño en la prueba de matemáticas sobre el total de alumnos evaluados en la prueba en ese año)*100	Porcentaje	n/c	s/i	s/i	El dato para el año 2020, última medición de ARISTAS, fue de 34,3.	s/i

Objetivo sustantivo de UE: Mejorar la cobertura oportuna en edades de 6-11 años y aumentar la promoción escolar en primaria	Vigencia 2021 a 2024
Descripción:	

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 603 Educación Primaria

UE 2 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Porcentaje de alumnos de educación primaria de la DGEIP sin extraedad	(Cantidad de alumnos en cada año (grado) escolar de educación primaria pública que tienen la edad prevista (o menos) para el grado escolar que cursan sobre el total de alumnos de cada grado)*100	Porcentaje	n/c	80.3	82.3		81
Porcentaje de promoción en 1° a 6° año de educación primaria.	(Cantidad de alumnos de 1° a 6° año de educación primaria pública que promovieron el año lectivo sobre el total de alumnos matriculados de esos años)*100	Porcentaje	n/c	97	95.6		97
Porcentaje de promoción en 1° año de educación primaria.	(Cantidad de alumnos de 1° año de educación primaria pública que promovieron el año lectivo sobre el total de alumnos matriculados de ese año)*100	Porcentaje	n/c	91	89.1		92

Objetivo sustantivo de UE: Reducir dificultades de acceso y mejorar la cobertura de niños en situación de discapacidad	Vigencia 2022 a 2024
Descripción:	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2022				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2022
Relevamiento y caracterización de niños en situación de discapacidad	Año 2023: Ficha única del estudiante = 100%, Año 2024: Relevamiento y caracterización de niños en situación de discapacidad incluidos en escuelas comunes realizado=100%	Porcentaje	0,00	s/i

Objetivo sustantivo del Inciso 25: LE 2 - Reducir la inequidad y mejorar aprendizajes con foco en los sectores de mayor vulnerabilidad	Vigencia 2020 a 2024
Descripción: LE 2 - Reducir la inequidad interna del sistema educativo y mejorar los aprendizajes de los estudiantes, con foco en los sectores de mayor vulnerabilidad educativa y social.	

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 604 Educación Media Básica General - Tecnológica

Objetivo sustantivo del Inciso 25: LE 1 - Ampliar acceso, retención, egreso y mejorar el trayecto promoviendo aprendizajes de calidad	Vigencia 2020 a 2024	UEs que contribuyen
Descripción: LE 1 - Ampliar el acceso, la retención, el egreso y mejorar el trayecto de todos los estudiantes en los diferentes ciclos de su formación, promoviendo aprendizajes de calidad.		3 - Dirección General de Educación Secundaria 4 - Dirección General de Educación Técnico-Profesional

Indicadores del objetivo de Inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Cantidad de jóvenes y adultos que postulan a ACREDITA CB	Cantidad de jóvenes y adultos que postulan a ACREDITA CB	Unidades	n/c	6,000	10,221		6,000
Porcentaje de estudiantes 15 años por debajo del umbral - Lectura PISA	(Cantidad de jóvenes de 15 años por debajo del umbral de competencias definido por PISA (Nivel 2) en la prueba de lectura sobre el total de alumnos evaluados)*100	Porcentaje	n/c	s/i	s/i	La última medición de PISA fue en el año 2018. La próxima se realizará en el año 2022. Se reporta en la RC en que están disponibles los resultados.	s/i
Porcentaje de estudiantes 15 años por debajo del umbral - Matemática PISA	(Cantidad de jóvenes de 15 años por debajo del umbral de competencias definido por PISA (Nivel 2) en la prueba de matemática sobre el total de alumnos evaluados) *100	Porcentaje	n/c	s/i	s/i	La última medición de PISA fue en el año 2018. La próxima se realizará en el año 2022. Se reporta en la RC en que están disponibles los resultados.	s/i
Porcentaje de estudiantes 3ro EMB en niveles 1 y 2 - Lectura	(Cantidad de alumnos de 3er año de educación media básica en los Niveles 1 y 2 de desempeño en lectura sobre el total de alumnos evaluados en la prueba en ese año)*100	Porcentaje	n/c	s/i	s/i	La última medición de ARISTAS en enseñanza media fue en el año 2018. La próxima se realizará en el año 2022.	21
Porcentaje de estudiantes 3ro EMB en niveles 1 y 2 - Matemáticas	Cantidad de alumnos de 3er año de educación media básica en los Niveles 1 y 2 de desempeño en matemática sobre el total de alumnos evaluados en la prueba en ese año)*100	Porcentaje	n/c	s/i	s/i	La última medición de ARISTAS en enseñanza media fue en el año 2018. La próxima se realizará en el año 2022.	62
Porcentaje de jóvenes de 16 años con egreso oportuno de EMB	(Cantidad de jóvenes de 16 años que completaron la EMB sobre la cantidad de jóvenes de 16 años)*100	Porcentaje	n/c	68	s/i	No se puede reportar el indicador. Debido a la pandemia, el INE modificó la ECH y no se relevó la información necesaria para su cálculo.	71
Porcentaje de jóvenes de 18 a 20 años egresados de la EMB	(Cantidad de jóvenes de 18 a 20 años que completaron la EMB sobre la cantidad de jóvenes de 18 a 20 años)*100	Porcentaje	n/c	78	s/i	No se puede reportar el indicador. Debido a la pandemia, el INE modificó la ECH y no se relevó la información necesaria para su cálculo.	82

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 604 Educación Media Básica General - Tecnológica

Indicadores del objetivo de Inciso vigentes a partir de 2022				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2022
Relevamiento y caracterización de adolescentes y jóvenes en situación de discapacidad	Ficha única del estudiante en 2023= 100%, Relevamiento y caracterización de niños en situación de discapacidad incluidos en escuelas comunes realizado en 2024=100%	Porcentaje	0,00	s/i

UE 3 - Dirección General de Educación Secundaria

Objetivo sustantivo de UE: Aumentar y sostener cobertura y aumentar asistencia en EMB	Vigencia 2021 a 2024
Descripción:	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Porcentaje de alumnos de EMB de DGES que tuvieron menos de 50 faltas en el año.	(Cantidad de alumnos de 1° a 3° año de educación media básica de la DGES que faltaron menos de 50 días en el año sobre el total de alumnos matriculados en ese nivel)*100	Porcentaje	n/c	86	s/i	A consecuencia del COVID-19 se implementó la suspensión parcial de la presencialidad por lo que no fue posible calcular el indicador.	90

Objetivo sustantivo de UE: Mejorar la cobertura oportuna y aumentar la tasa de promoción	Vigencia 2021 a 2024
Descripción:	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Porcentaje de alumnos en EMB de la DGES sin extraedad.	(Cantidad de alumnos de 1° a 3° de educación media básica de la DGES que tienen la edad prevista (teórica) para el año que cursan sobre el total de alumnos de cada año)*100	Porcentaje	n/c	69	71.7		72
Porcentaje de promoción de EMB de la DGES.	(Cantidad de alumnos de 1° a 3° de educación media básica pública de la DGES que promovieron el año lectivo sobre el total de alumnos matriculados de esos años)*100	Porcentaje	n/c	80.7	84.2	Dato preliminar.	82

UE 4 - Dirección General de Educación Técnico-Profesional

Objetivo sustantivo de UE: Aumentar y sostener cobertura y aumentar asistencia en EMB	Vigencia 2021 a 2024
Descripción: Aumentar y sostener cobertura en edades de doce a catorce años y aumentar la asistencia en educación media básica tecnológica.	

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 604 Educación Media Básica General - Tecnológica

UE 4 - Dirección General de Educación Técnico-Profesional

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Porcentaje de alumnos de EMB de DGETP que tuvieron menos de 50 faltas en el año.	(Cantidad de alumnos de 1° a 3° año de educación media básica de la DGETP que faltaron menos de 50 días en el año sobre el total de alumnos matriculados en ese nivel)*100	Porcentaje	n/c	86.3	s/i	A consecuencia del COVID-19 se implementó la suspensión parcial de la presencialidad por lo que no fue posible calcular el indicador.	90

Objetivo sustantivo de UE: Mejorar la cobertura oportuna y aumentar la promoción en EMB.	Vigencia 2021 a 2024
Descripción: Mejorar la cobertura oportuna en edades de doce – catorce años y aumentar la promoción en educación media básica tecnológica.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Porcentaje de alumnos en CBT de la DGETP sin extraedad.	(Cantidad de alumnos de 1° a 3° del Ciclo Básico Tecnológico de la DGETP que tienen la edad prevista (o menos) para el año que cursan sobre el total de alumnos de cada año)*100	Porcentaje	n/c	55	56.8	Para el cálculo se consideran el CBT y el CBT Agrario.	57
Porcentaje de promoción de CBT de la DGETP.	(Cantidad de alumnos de 1° a 3° año de ciclo básico tecnológico de la DGETP que promovieron el año lectivo sobre el total de alumnos matriculados de esos años)*100	Porcentaje	n/c	65	74.2	Dato preliminar, luego de la reunión confirmatoria se espera un ajuste al alza.	68

Objetivo sustantivo del Inciso 25: LE 2- Reducir la inequidad interna del sistema educativo y mejorar los aprendizajes en EMB	Vigencia 2020 a 2024
Descripción: LE 2 - Reducir la inequidad interna del sistema educativo y mejorar los aprendizajes de los estudiantes, con foco en los sectores de mayor vulnerabilidad educativa y social.	

Indicadores del objetivo de Inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Cantidad acumulada de centros con nuevo modelo para EMB con jornada extendida	Cantidad acumulada de centros con nuevo modelo implementado.	Unidades	n/c	10	12	Se prevé contar al año 2025 con 60 Centros "María Espínola".	30

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 605 Educación Media Superior General - Tecnológica

Objetivo sustantivo del Inciso 25: LE 1- Ampliar el acceso, mejorar el egreso y calidad de los aprendizajes en EMS	Vigencia 2020 a 2024
Descripción: LE 1 - Ampliar el acceso, la retención, el egreso y mejorar el trayecto de todos los estudiantes en los diferentes ciclos de su formación, promoviendo aprendizajes de calidad.	

Indicadores del objetivo de Inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Porcentaje acumulado de dispositivos dentro del SPTE adaptados a EMS	(Cantidad de dispositivos adaptados sobre cantidad de dispositivos previstos)*100	Porcentaje	n/c	s/i	s/i	Los nuevos dispositivos estarán disponibles a partir del año 2022.	30
Porcentaje de jóvenes de 15 a 17 años que asisten a la educación obligatoria	(Cantidad de jóvenes de 15 años a 17 años que asisten a educación formal sobre la cantidad de jóvenes de 15 a 17 años)*100	Porcentaje	n/c	89.2	94.9	Dato preliminar: 94,9%, estimado en base a los micro datos correspondientes al primer semestre de 2021 de la ECH del INE.	92
Porcentaje de jóvenes de 17 años que asisten a la educación obligatoria	(Cantidad de jóvenes de 17 años que asisten a educación formal sobre la cantidad de jóvenes de 17 años)*100	Porcentaje	n/c	83.2	91.7	Dato preliminar: 91,7%, estimado en base a los micro datos correspondientes al primer semestre de 2021 de la ECH del INE.	85
Porcentaje de jóvenes de 19 años con egreso oportuno en EMS	(Cantidad de jóvenes de 19 años que completaron la EMS sobre la cantidad de jóvenes de 19 años)*100	Porcentaje	n/c	39	s/i	No se puede reportar el indicador. Debido a la pandemia, el INE modificó la ECH y no se relevó la información necesaria para su cálculo.	43
Porcentaje de jóvenes de 21 a 23 años egresados de la EMS	(Cantidad de jóvenes de 21 a 23 años que completaron la EMS sobre la cantidad de jóvenes de 21 a 23 años)*100	Porcentaje	n/c	45	s/i	No se puede reportar el indicador. Debido a la pandemia, el INE modificó la ECH y no se relevó la información necesaria para su cálculo.	50
Propuesta de indicador de asistencia suficiente en EMS	Propuesta de indicador elaborada=100%	Porcentaje	n/c	100	0		s/i

Programa 606 Educación Terciaria

Objetivo sustantivo del Inciso 25: LE 1 - Ampliar el acceso, mejorar el egreso y calidad de los aprendizajes en educación terciaria	Vigencia 2020 a 2024
Descripción: LE 1 - Ampliar el acceso, la retención, el egreso y mejorar el trayecto de todos los estudiantes en los diferentes ciclos de su formación, promoviendo aprendizajes de calidad.	

UEs que contribuyen
4 - Dirección General de Educación Técnico-Profesional

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 606 Educación Terciaria

UE 4 - Dirección General de Educación Técnico-Profesional

Objetivo sustantivo de UE: Aumentar la tasa de egreso en educación terciaria	Vigencia 2021 a 2024
Descripción:	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Tasa de egreso oportuno de cursos técnicos terciarios	(Personas de CTT que completaron el plan de estudios en el año x sobre personas inscriptas en CTT "n" años antes (según duración teórica de la carrera)*100	Porcentaje	n/c	23	13.1	Datos parciales a abril 2022.	28

Objetivo sustantivo de UE: Aumentar la tasa de permanencia de estudiantes en educación terciaria.	Vigencia 2021 a 2024
Descripción:	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Cantidad de propuestas curriculares transformadas a modalidad semipresencial y virtual	Cantidad de propuestas curriculares transformadas respecto al año 2020.	Unidades	n/c	s/i	s/i	Al final del período se contará con al menos 10 propuestas híbridas de educación terciaria.	5

Programa 607 Formación en Educación

Objetivo sustantivo del Inciso 25: LE 1 - Ampliar el acceso, retención, egreso y trayectorias, promoviendo aprendizajes de calidad	Vigencia 2020 a 2024
Descripción: LE 1 - Ampliar el acceso, la retención, el egreso y mejorar el trayecto de todos los estudiantes en los diferentes ciclos de su formación, promoviendo aprendizajes de calidad.	

UEs que contribuyen
5 - Consejo de Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Objetivo sustantivo de UE: Aumentar el egreso en formación en educación	Vigencia 2021 a 2024
Descripción:	

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 607 Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Tasa de egreso oportuno de formación en educación	$(\text{Egresos FD } t+5 / \text{Ingresos FD } t) * 100$	Porcentaje	n/c	19	23.5		21
Tasa de egreso oportuno de Magisterio	$(\text{Egresos Magisterio } t+5 / \text{Ingresos Magisterio } t) * 100$	Porcentaje	n/c	42	42.2		45
Tasa de egreso oportuno de Profesorado	$(\text{Egresos Profesorado } t+5 / \text{Ingresos Profesorado } t) * 100$	Porcentaje	n/c	14	18.4		16

Objetivo sustantivo de UE: Aumentar la asistencia y permanencia de estudiantes en formación en educación	Vigencia 2021 a 2024
Descripción:	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Diseño y aplicación de dispositivos diagnósticos	Cantidad de dispositivos diagnósticos aplicados	Unidades	n/c	1	0		1

Objetivo sustantivo del Inciso 25: LE 5 - Diseñar y establecer una política nacional docente	Vigencia 2021 a 2024
Descripción: LE 5. Diseñar y establecer una política nacional docente que incluya la formación inicial, el desarrollo y la carrera profesional, así como las condiciones de trabajo.	

UEs que contribuyen
5 - Consejo de Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Objetivo sustantivo de UE: Aprobar nuevos planes de formación inicial en educación con perspectiva a una form. universitaria	Vigencia 2021 a 2024
Descripción: Aprobar nuevos planes de formación inicial en educación que favorezcan el trayecto y el egreso de los estudiantes en la perspectiva de una formación de carácter universitario.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2022				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2022
Planes de formación inicial aprobados y presentados ante el MEC	Planes de formación inicial aprobados por CFE y CODICEN= 100%	Porcentaje	0,00	100

Objetivo sustantivo de UE: Desarrollar la profesión académica a partir de la consolidación de diferentes Programas de apoyo	Vigencia 2021 a 2024
Descripción: Desarrollar la profesión académica a partir de la consolidación de los Programas de Apoyo al Desarrollo de la Investigación, la Extensión y el programa de Docencia Universitaria en Educación, que permita profundizarla y extenderla en el ámbito del CFE.	

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 607 Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2022

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2022
Plan integral de propuestas de Posgrados y Formación Permanente elaborados	Plan integral de Posgrados y FP elaborado = 100%	Porcentaje	0,00	100

Objetivo sustantivo de UE: Desarrollar y profesionalizar los equipos directivos

Vigencia 2021 a 2024

Descripción:

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Porcentaje de equipos directivos capacitados	(Equipos directivos capacitados/ Equipos directivos a capacitar) * 100	Porcentaje	n/c	50	100	Todos los equipos directivos realizaron el curso "Gestión Universitaria de los Centros de Formación en Educación".	100

Objetivo sustantivo de UE: Desarrollar y transformar las funciones de supervisión.

Vigencia 2021 a 2024

Descripción:

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Documento de nuevo perfil de función de supervisión	Documento de nuevo perfil de función de supervisión elaborado= 100%	Porcentaje	n/c	100	0	La DGETP elaboró un nuevo protocolo para equipos de supervisión. En la DGES y en la DGEIP están en proceso de revisión para la elaboración del documento.	100

Objetivo complementario de UE: Fortalecer los vínculos interinstitucionales a nivel de los centros a nivel nacional e internacional

Vigencia 2021 a 2024

Descripción: Fortalecer los vínculos interinstitucionales a nivel de los centros, de la región, así como a nivel nacional e internacional

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2022

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2022
Marco regulatorio para el funcionamiento y articulación de las unidades académicas	Marco regulatorio para el funcionamiento y articulación de las unidades académicas elaborado = 100%	Porcentaje	0,00	100

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 608 Inversiones edilicias y equipamiento

Objetivo de gestión interna del Inciso 25: LE 6 - Transformar el diseño y la gestión institucional	Vigencia 2020 a 2024	UEs que contribuyen
Descripción: LE 6: Transformar el diseño y la gestión institucional, profesionalizando los procesos y las funciones técnico-administrativa y de servicios.		1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de Inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Cantidad de espacios educativos nuevos.	Cantidad de espacios educativos construidos	Unidades	n/c	283	441		114
Cantidad de metros cuadrados edificados	Cantidad de metros cuadrados edificados	Unidades	n/c	34,315	84,366	Se acondicionaron 118,517 m2 de espacios exteriores.	25,100
Porcentaje de avance en el Plan de Tecnologías	(Sistemas implementados/ sistemas priorizados en el Plan de Tecnologías)*100	Porcentaje	n/c	20	40	Durante el año 2021 se culminó la implantación del APIA en toda la ANEP. Por otra parte, se culminó la primer versión del "Monitor de Centro" poniéndolo en producción.	40

UE 1 - Consejo Directivo Central

Objetivo de gestión interna de UE: Desarrollar sistemas de información para la mejora de los procesos administrativos	Vigencia 2020 a 2024
Descripción: Incluye el desarrollo de sistemas de información, de comunicación y rendición de cuentas haciendo foco en las comunidades educativas.	

Objetivo sustantivo de UE: Mejorar las condiciones de la infraestructura educativa	Vigencia 2020 a 2024
Descripción:	

Programa 609 Gestión de Políticas Transversales

Objetivo sustantivo del Inciso 25: LE 2- Reducir la inequidad interna del sistema educativo y mejorar los aprendizajes	Vigencia 2021 a 2024
Descripción: LE 2 - Reducir la inequidad interna del sistema educativo y mejorar los aprendizajes de los estudiantes con foco en los sectores de mayor vulnerabilidad educativa y social	

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 609 Gestión de Políticas Transversales

Indicadores del objetivo de Inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Documento de seguimiento de trayectorias en centros educativos en los quintiles 1 y 2	Cantidad de documentos de seguimiento de trayectorias en centros educativos en los quintiles 1 y 2 realizados	Porcentaje	n/c	s/i	s/i	En proceso de elaboración.	1
Propuesta educativa reformulada para la educación rural.	Propuesta educativa reformulada para la educación rural=100%	Porcentaje	n/c	s/i	s/i	No corresponde medición 2021-2022, por ser una meta a cumplir en el año 2023	s/i

Objetivo sustantivo del Inciso 25: LE 3 - Adecuar la propuesta curricular en todos los niveles educativos	Vigencia 2021 a 2024
Descripción:	

Programa 610 Administración de la Educación

Objetivo sustantivo del Inciso 25: LE 3 - Adecuar la propuesta curricular en todos los niveles educativos	Vigencia 2021 a 2024
Descripción: LE 3 - Adecuar la propuesta curricular en todos los niveles educativos	

UEs que contribuyen
1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de Inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Protocolo de monitoreo y de evaluación del cambio curricular diseñado	Protocolo de monitoreo diseñado= 100%	Porcentaje	n/c	s/i	s/i	No corresponde medición 2021-2022, por ser una meta a cumplir en el año 2023	s/i

Indicadores del objetivo de Inciso vigentes a partir de 2022				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2022
Porcentaje de docentes capacitados en el NMC	(Cantidad de docentes capacitados/docentes a capacitar según Plan)*100	Porcentaje	0,00	100

UE 1 - Consejo Directivo Central

Objetivo sustantivo de UE: Definir competencias y ajustar perfiles para todos los niveles educativos	Vigencia 2021 a 2024
Descripción:	

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 610 Administración de la Educación

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Competencias y perfiles definidos	Competencias y perfiles definidos	Porcentaje	n/c	100	0	Se encuentra en proceso, estando definidas las competencias y perfil de egreso para educación obligatoria.	100

Objetivo sustantivo de UE: Desarrollar un marco curricular a partir del MCRN y otros documentos curriculares de nivel macro	Vigencia 2021 a 2024
Descripción: Desarrollar un marco curricular a partir del MCRN y otros documentos curriculares de nivel macro existente	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Nuevo marco curricular diseñado	Nuevo marco curricular elaborado = 100%	Porcentaje	n/c	100	100		n/c

Objetivo sustantivo de UE: Elaborar progresiones de aprendizaje en función de los perfiles de tramo y de egreso	Vigencia 2021 a 2024
Descripción:	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Progresiones diseñadas a partir de las competencias definidas	Progresiones de aprendizaje diseñadas=100%	Porcentaje	n/c	100	0	Las progresiones de aprendizaje deben desarrollarse a partir de las competencias y el perfil de egreso que están en proceso de elaboración.	100

Objetivo sustantivo de UE: Elaborar los planes y programas correspondientes a cada nivel educativo	Vigencia 2022 a 2024
Descripción:	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2022				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2022
Planes y programas elaborados de todos los niveles educativos	Planes y programas elaborados de todos los niveles educativos = 100%	Porcentaje	0,00	100

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 610 Administración de la Educación

Objetivo sustantivo del Inciso 25: LE 4- Fortalecer la gestión de los centros educativos	Vigencia 2021 a 2024	UEs que contribuyen
Descripción: LE 4 - Fortalecer la gestión de los centros y promover comunidades integradas y de aprendizaje.		1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de Inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Porcentaje de centros que aplican herramientas de gestión.	(Cantidad de centros que aplican herramientas de gestión sobre cantidad de centros planificados)*100	Porcentaje	n/c	25	100	En 2021 la totalidad de los Centros María Espínola aplican herramientas de gestión.	100

UE 1 - Consejo Directivo Central

Objetivo sustantivo de UE: Aprobar y aplicar nuevo régimen de centro educativo	Vigencia 2021 a 2024
Descripción: Aprobar y aplicar nuevo régimen de centro educativo	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Documento de régimen de centro educativo elaborado	Documento de régimen de centro educativo elaborado = 100%	Porcentaje	n/c	100	0		100

Objetivo sustantivo de UE: Desarrollar y transformar las funciones de supervisión	Vigencia 2021 a 2024
Descripción: Desarrollar y transformar las funciones de supervisión	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Documento con el nuevo perfil de función de supervisión elaborado	Documento de perfil de función de supervisión elaborado = 100%	Porcentaje	n/c	100	0	La DGETP elaboró un nuevo protocolo para equipos de supervisión. En la DGES y en la DGEIP están en proceso de revisión para la elaboración del documento.	100

Objetivo sustantivo de UE: Formar todos los equipos directivos para una gestión enfocada en los aprendizajes	Vigencia 2021 a 2024
Descripción: Las capacitaciones tendrán por foco la formación en herramientas de gestión de centros educativos para una gestión enfocada en los aprendizajes.	

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 610 Administración de la Educación

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Porcentaje de equipos directivos capacitados	(Equipos directivos capacitados/ equipos directivos del sistema)*100	Porcentaje	n/c	50	15.57	Se capacitó en el módulo "Generación de competencias y habilidades digitales en los colectivos docentes desde el rol del directivo".	35

Objetivo sustantivo del Inciso 25: LE 5- Diseñar y establecer una política nacional docente	Vigencia 2021 a 2024
Descripción: LE 5 - Diseñar y establecer una política nacional docente que incluya la formación inicial, el desarrollo y la carrera profesional, así como las condiciones de trabajo.	

UEs que contribuyen
1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de Inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Figura del ombudsman	Figura del ombudsman establecida=100%	Porcentaje	n/c	100	0		100
Plan de salud, bienestar y seguridad ocupacional diseñado.	Plan elaborado = 100%	Porcentaje	n/c	100	100		s/i

UE 1 - Consejo Directivo Central

Objetivo sustantivo de UE: Generar una nueva carrera profesional para docentes y nuevas oportunidades de desarrollo profesional	Vigencia 2021 a 2024
Descripción:	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Diseño del nuevo régimen estatutario	Nuevo régimen estatutario elaborado= 100%	Porcentaje	n/c	100	0	Se está trabajando en la órbita de la ANEP en su diseño.	s/i

Objetivo de gestión interna del Inciso 25: LE 6 - Transformar el diseño y la gestión institucional	Vigencia 2021 a 2024
Descripción: LE 6: Transformar el diseño y la gestión institucional, profesionalizando los procesos y las funciones técnico-administrativa y de servicios.	

UEs que contribuyen
1 - Consejo Directivo Central

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 610 Administración de la Educación

UE 1 - Consejo Directivo Central

Objetivo de gestión interna de UE: Desarrollar un proceso de mejora continua y de gestión del cambio	Vigencia 2021 a 2024
Descripción:	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Cantidad de procesos de gestión optimizados	Cantidad de procesos de gestión optimizados.	Unidades	n/c	2	2	Los procesos de gestión mejorados son: Seguimiento de la Planificación Estratégica y Gestión Edilicia. Se constata avances en el resto de los procesos.	2

Objetivo de gestión interna de UE: Desarrollar una política de gestión humana que promueva la formación continua, pertinente y adecuada	Vigencia 2021 a 2024
Descripción:	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Porcentaje de funcionarios formados	(Cantidad de funcionarios formados en el año/cantidad de funcionarios formados según plan de formación del año)*100	Porcentaje	n/c	100	81.24		100

Objetivo de gestión interna de UE: Fortalecer y transformar el diseño institucional promoviendo una organización dinámica y profesional	Vigencia 2021 a 2024
Descripción:	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Plan de fortalecimiento y transformación institucional	(Etapas implementadas del PFyTI/ etapas del PFyTI)*100.	Porcentaje	n/c	25	0	Se realizó llamado a empresas especializadas en Diseño Organizacional y Mejora de Procesos. Se seleccionó una firma que presentó metodología y Plan de Trabajo. Sin perjuicio se realizaron acciones específicas en la DGETP, DGEIP y CODICEN.	25

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 610 Administración de la Educación

UE 1 - Consejo Directivo Central

Objetivo de gestión interna de UE: Optimizar el uso de los recursos económicos asignados	Vigencia 2021 a 2024
Descripción:	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2020	Meta 2021	Valor 2021	Comentario 2021	Meta 2022
Cantidad de informes elaborados	Número de informes elaborados	Unidades	n/c	1	1	Se elaboró el informe de "Análisis del costo por estudiante de la ANEP - Ejercicio 2020"	1